

AVISO No. 06

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **PABLO EMILIO PICO HERNÁNDEZ.**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 2.409.752 clase "B"
Precio: Setenta y cuatro (\$74) pesos cada una
Forma de Pago: Contado
Correo electrónico: pablopico@hotmai.com
Teléfono: 3176681740 - 3103224212

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de octubre de 2016.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General